INSTITUCION EDUCATIVA
"JOAQUIN OCHOA MAESTRE"

Aprobado Licencia de Funcionamiento por la Secretaría de Educación Departamental,
Según Resolución No. 00342 del 24 de Octubre de 2018. Los niveles de Preescolar,
Básica Primaria y Bachillerato Para las Jornadas mañana y tarde
DANE 120001068241 - NIT 824001705-8

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 008 de 08 Mayo /2026

Contratante: INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN OCHOA MAESTRE **Nit** 824001705-8
Contratista: COMSISTE A.P SISTEMAS S.A.S **Nit:** 901144410-3,

Entre los suscritos, **FREDIS ANTONIO RAMOS MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.620.121, quien actúa en calidad de Rector de la Institución Educativa Joaquín Ochoa Maestre, ampliamente facultado por los miembros del Consejo Directivo de la misma, y quien en adelante se denominara **CONTRATANTE** por una parte, y por la otra, COMSISTE A.P SISTEMAS S.A.S, identificado con la NIT No. 901144410-3, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar y llevar a cabo el Acta de Liquidación Final del Contrato cuyo objeto: es **POR CONCEPTO DE:** del contrato No. 008 del 08 de Mayo/2026, cuyo objeto es : Servicios técnicos para la página web, servidores hosting, computación en las nubes, procesamiento de datos académicos del año lectivo 2026, que contiene: creación de las direcciones electrónicas para acceso a la plataforma SICA_ instalación del programa SICA NOTAS _Licencia de uso del programa de certificados hasta el 30 de Enero del año 2027. Soporte, asistencia técnica y capacitación; para la Institución educativaJoaquín Ochoa Maestre. Según detalles de la propuesta de 07 de mayo/2026, factura de Nov 20/2026 y demás documentos adjuntos.

Valor: $ 6.435.000.00 **Plazo del Contrato**: 7 mese

Fecha De Iniciación: 08/05/2026 **Fecha De Terminación**: 20/11/2026

Fecha Liquidación: 23/11/2026
Relación De Garantías: Calidad del producto 1 año.
DESARROLLO DEL CONTRATO.
El contrato suscrito por las partes, el día 08/05/2026, con las obligaciones contractuales de las partes se desarrolló en completa normalidad y se cumplieron en su totalidad de manera satisfactoria con el objeto del contrato hasta la fecha, sin embargo por acuerdo bilateral se da por terminado y liquidado. Lo que implica reversar la diferencia en el libro de presupuesto tanto en la disponibilidad como en el registro presupuestal.
SANCIONES: Durante la ejecución del contrato no se impuso sanción a cargo de ninguna de las partes.
INFORME FINANCIERO
De conformidad con la CLÁUSULA PRIMERA del contrato, al contratista le fueron pagados en su totalidad la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($6.435.000.00) M.CTE., previo recibido a satisfacción hasta el monto liquidado por parte del señor rector de la Institución en la fecha descrita.
Pagos: Dos (2) 1) el día13.05.2026 por valor de $ 3.217.500.000.00 y el 2) el dia 20/11/26 por $3.217.500.00
Saldo a favor del contratista: 00.00 **Saldo a Favor del Contratante:** 00.00
PAZ Y SALVO: Con base al anterior informe financiero, las partes contratantes se declaran **a paz y salvo** de todas y cada una de las obligaciones contraídas con ocasión del contrato, de igual manera con lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
Para constancia se firma en el municipio de Valledupar a los (23) días del mes de Noviembre/2026.

INTERVINIENTES

Mg. FREDIS ANTONIO RAMOS MARTINEZ
Rector y Representante Legal IE Joaquín Ochoa Maestre

COMSISTE A.P SISTEMAS S.A.S NIT: 5826195 comsistesas@hotmail.com

COMSISTE A.P SISTEMAS S.A.S
Contratista